



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Martes 06 de octubre de 2020.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Reforma, El Universal, Excélsior, La Jornada, El Heraldo de México, Ovaciones, La Razón, Contra Réplica, 24 horas, El Economista, Uno más Uno, Milenio, La Prensa.

Cambian método; ¡hay más muertes!/Reforma

La Secretaría de Salud reportó ayer 2,789 nuevos decesos por Covid-19 la cifra más alta hasta ahora registrada en un día. Esta cifra de decesos acumula muertes por coronavirus a lo largo de varias semanas. Junto con ello registró 28 mil 115 contagios confirmados. Estas cifras obedecen a que siete meses después de iniciada la epidemia, la dependencia decidió cambiar la metodología en el seguimiento de casos y fallecimientos, y con ello la estimación de muerte acumulada por Covid-19 en el País se disparó a 81 mil 877 decesos. En su reporte nocturno, la Secretaría de Salud informó que desde hace dos meses comenzó a aplicarse en los hospitales la definición de "asociación epidemiológica". Los mecanismos que se aplican para confirmar casos de Covid son mediante pruebas de laboratorio aplicadas directamente, las cuales son insuficientes. También con la estimación por positividad de los casos sospechosos en donde, del total de casos clasificados como tales, se hace una proyección tomando en cuenta la tasa actual de positividad -la proporción de pruebas positivas sobre el total de pruebas realizadas. El tercer mecanismo es por dictaminación, donde un comité de expertos médicos decide sobre los casos. Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, señaló que el monitoreo epidemiológico es dinámico y que diversos países lo han ajustado a lo largo de la pandemia. "Analizando la situación, el contexto, si una persona tuvo contacto con alguien que tiene diagnóstico por laboratorio de Covid-19, se infiere que también esa persona que tenga los mismos síntomas o parecidos tiene Covid-19, no necesitamos tener el resultado de laboratorio para considerarla", dijo.

Aplican los estados nuevo conteo Covid/Reforma

Sonora, Estado de México, Ciudad de México, Baja California y Chiapas son las entidades que más han aplicado la nueva definición de casos por dictaminación y asociación epidemiológicas, lo que elevó sus registros de Covid-19. José Luis Alomía, director general de Epidemiología, indicó que Sonora, ha confirmado 9 mil 500 casos, aproximadamente, por este mecanismo; seguido del Estado de México y la Ciudad de México, que confirmaron alrededor de 3 mil casos cada uno. Tras aplicar este nuevo método, de acuerdo con el reporte oficial, el Estado de México aumentó entre nuevos y extemporáneos, 359 defunciones más respecto al día anterior; la CDMX, mil 386, y Chiapas, 217. El funcionario federal indicó que los pacientes fallecidos que no tienen una prueba de Covid-19 son sometidos a una dictaminación clínico epidemiológica para confirmar o descartar si el origen de la muerte fue por esta enfermedad. Mientras que con la definición de asociación epidemiológica, es posible confirmar contagios sin una prueba. Durante los dos últimos meses, precisó, las entidades comenzaron a emplear ambas definiciones. Los decesos confirmados por dictaminación clínico epidemiológica ascendieron a 578; en tanto, los contagios registrados por asociación epidemiológica fueron 24 mil 120, explicó. Hugo López-Gatell, sub secretario de Salud, señaló que el monitoreo epidemio lógico incluye una docena de componentes, entre ellos la vigilancia hospitalaria y de consultorios, el reporte del modelo centinela y encuestas nacionales de salud. Aseguró que el monitoreo es dinámico y que diversos países lo han ajustado a lo largo de la pandemia.

Gatell ajusta las Cifras y reporta otras 2 mil 789 muertes/El Universal

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció ajustes a las acciones de vigilancia epidemiológica, mediante las que se contabilizar, sin necesidad de confirmación de laboratorio, a personas que tuvieron contacto con pacientes de Covid-19 como positivos. Con, esta nueva metodología, por “asociación epidemiológica”, se reportaron 28,115 contagios confirmados y 2,789 muertes por coronavirus más respecto al domingo. Así, hasta ayer se contabilizan 789,780 contagios totales de Covid-19 y 81,877 defunciones en lo que va de la pandemia. El domingo se informó un total de 79 mil 88 muertes y 761,665 casos. “No solamente mediante pruebas de laboratorio se determina si una persona que tiene una enfermedad o que fallece por esa enfermedad, en este caso Covid-19, la tenía o no”, dijo López-Gatell.

Se disparan cifras oficiales/Excélsior, La Jornada, El Heraldo de México, Ovaciones, La Razón, Contra Réplica, 24 horas

En México han fallecido 81 mil 877 personas en lo que va de la pandemia de covid-19. Esta cifra es resultado del reporte de 2 mil 789 muertes un subregistro que no se había contabilizado durante la emergencia sanitaria debido a que no se tenían resultados de laboratorio y se confirmaron a través de otra metodología. En consecuencia, México, tiene una tasa de letalidad de 10.36%, frente a la tasa de letalidad mundial de 2.94 por ciento. 789 mil 780 casos son los casos confirmados acumulados, al sumarse 28 mil 115 contagios que tampoco habían sido considerados, antes, por no contar con una prueba, informó José Luis Alomía, director general de Epidemiología, a casi ocho meses de que inició la emergencia. Así, el total de casos, es producto de la sumatoria de 578 que se confirmaron por dictaminación, 24 mil 120 por asociación epidemiológica y 757 mil 85 por muestra de laboratorio. Alomía Zegarra indicó que partir de ahora, a la presentación del número de contagios y decesos que sí dieron positivo a una prueba de coronavirus, se le sumará el conteo de casos a los que no se les pudo tomar una muestra, cuya confirmación se determinará a través de un dictamen médico o por asociación epidemiológica, como lo determinó hace varias semanas el Comité Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Por su parte, Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, insistió que la pandemia lleva nueve semanas a la baja, por lo que reiteró que el nuevo reporte de casos y fallecimientos acumulados de coronavirus no es resultado de las últimas 24 horas.

Roza los 790 mil contagios/El Economista

El informe técnico diario de la evolución de la epidemia reveló 28,115 nuevos casos confirmados de Covid-19, así como como 2,789 nuevos fallecimientos. Sin embargo, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, aclaró que se incorporaron 24,120 casos confirmados por asociación epidemiológica y 578 por dictaminación. Lo cual indicó que en las últimas 24 horas únicamente se confirmaron 3,417 nuevos casos de contagio. Respecto de los 2,789 nuevos fallecimientos, explicó que “no (todos) son defunciones que ocurrieron entre ayer domingo 4 de octubre y hoy lunes (5 de octubre), no lo son, sino que incluye a estas clasificaciones por dictaminación y asociación epidemiológica de varias semanas hacia atrás”.

No propagar desinformación, pide López-Gatell/El Universal

Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, sostuvo que en el país persiste un segmento de la población que insiste en distorsionar la información en torno a la pandemia, por lo que pidió evitar propagar desinformación. Dijo que a lo largo de los últimos meses en al menos siete ocasiones se han presentado los componentes del sistema de vigilancia epidemiológica de Covid-19 en México. “Hemos hablado de las encuestas nacionales de salud, del modelo Centinela, que es un fragmento muy pequeño del amplio sistema de vigilancia epidemiológica; son 475 unidades del conjunto de 25 mil unidades que informan todos los días de la enfermedad. Hemos informado todos los días de la vigilancia en hospitales, en consultorios, la vigilancia a través de las distintas señales de laboratorio”.

Suman casi 3 mil muertes por Covid en 24 horas/Uno más Uno

La Secretaría de Salud informó que, durante las últimas 24 horas, México reportó 2 mil 789 nuevas muertes por covid-19, para llegar así a un total de 81 mil 877 decesos. Destaca el salto en el número de defunciones de domingo para lunes, pues creció de 79 mil 88 a 81 mil 877 decesos. El acumulado de casos confirmados llegó a 789 mil 780. Mientras que 553 mil 937 personas se han recuperado totalmente de la enfermedad. El número de casos confirmados también presentó un salto importante al sumar 28 mil 115 en las últimas horas. José Luis Alomía Zegarra, director general de Epidemiología, señaló que este aumento se debe a la integración del concepto "caso confirmado por asociación epidemiológica". "Toda persona que cumpla con la definición de caso sospechoso de Enfermedad Respiratoria Viral, sin muestra de laboratorio y que haya tenido contacto en los 14 días previos al inicio de síntomas con un caso/defunción confirmada", indicó.

Contrajo covid hasta 10% de la población mundial: OMS/Milenio

El jefe de emergencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró este lunes que las “mejores estimaciones” de la agencia indican que aproximadamente una de cada 10 personas en todo el mundo pudo haberse infectado ya de coronavirus más de 20 veces el número de casos confirmados—, y advirtió que se avecina “un período difícil”. Durante una reunión de la junta ejecutiva de 34 miembros de la OMS, el doctor Michael Ryan dijo que eso significa que “la gran mayoría del mundo sigue en riesgo”, pues “la enfermedad continúa extendiéndose”. La estimación —que equivaldría a más de 760 millones de personas sobre la base de la población mundial actual de 7 mil 600 millones— supera con creces la cantidad de casos confirmados contabilizados tanto por la OMS como por la Universidad Johns Hopkins, ahora con más de 35 millones en todo el mundo. Margaret Harris, portavoz de la OMS, advirtió que el hecho de que 9% de los habitantes del planeta no se han infectado significa que el virus tiene la “oportunidad” de extenderse aún más “si no actuamos” ya. En México, el director general de Epidemiología, José Luis Alomía, anunció que se contarán las muertes de “casos confirmados por asociación”, es decir, aquellas personas que fallecieron por padecimientos respiratorios.

López Obrador agradece apoyo a hospitales de IP/Excélsior

El Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los hospitales privados por poner a disposición camas y equipos médicos para que se reconvirtieran en hospitales para atender a derechohabientes de instituciones públicas. Durante la presentación del plan de reactivación económica denominado Unidos por el Progreso de México y el Bienestar de Todos, López Obrador manifestó que, gracias al apoyo de los hospitales privados, las instituciones como el Seguro Social y la Secretaría de Salud pudieron darles atención exclusiva a pacientes con coronavirus. “Esto ha sido un gran apoyo, hemos tenido mucho respaldo del sector privado y con esto más. Y es, vamos a decir, apenas el inicio, como aquí se va a explicar, porque vamos a seguir trabajando juntos y van a haber más inversiones y más empleos, más bienestar”, externo.

Covid-19 infectó a 22 profesionales de salud cada hora/Excélsior

En los últimos siete meses, la Secretaría de Salud reportó 114 mil 410 casos de personal contagiado de covid-19, lo que significa que, entre el 21 de febrero y el 21 de septiembre, 22 profesionales del sector se infectaron cada hora. En ese mismo periodo, la dependencia federal registró la muerte de mil 547 trabajadores de la salud, lo que significa que cada día murieron siete médicos, enfermeras, laboratoristas o dentistas, entre otros empleados del sector, a causa del nuevo coronavirus. Para investigadores del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, la carencia de recursos en el sistema de salud mexicano previa a la pandemia influyó en el impacto de la enfermedad a los trabajadores del sector. En el artículo ¿Cómo ha afectado la pandemia de covid-19 al personal de salud en México? aseguran que, además de riesgos y contagios, el personal de salud en el país ha debido hacer frente a la discriminación y a padecimientos como el síndrome de burnout, caracterizado por el agotamiento emocional ante la exposición continua a estresores laborales.

Aumentan decesos de niños por virus/El Heraldo de México

Las muertes de menores de edad por COVID-19 aumentaron 60% en el último bimestre, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud y el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Los decesos confirmados en estos grupos de población pasaron de 176 a 282 en el periodo comprendido del 4 de agosto al 4 de octubre. El incremento es de 106 fallecimientos, mientras que, al hablar de los casos confirmados, el aumento fue mayor: 94%.

Sin impacto, el nuevo sello/El Heraldo de México

Los anaqueles de las tiendas ya cuentan con los productos que tienen el nuevo etiquetado, pero sólo 10 por ciento de los consumidores lo toman en cuenta, según Food Navigator, “Orientan a los consumidores que conscientemente buscan comida saludable, pero en productos en los que se esperan altos contenidos de azúcares, grasas o carbohidratos, como refrescos o pan, no necesariamente se disuade la compra”, comentó Marisol Huerta, analista de Ve Por Más. Para el Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (ConMéxico), 85% de las bebidas no alcohólicas y artículos ultra procesados ya cuentan con los sellos, pero es muy probable que el consumidor termine ignorándolos. El 1 de octubre entró en vigor la NOM 5 que establece que los productos deben tener marcas de advertencia, sin embargo, el Laboratorio de Datos contra la Obesidad (LabDO) dijo que se van a tener resultados al ir acompañados de otras medidas de salud. No obstante, del poco impacto que se avizora, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) estimó que en los próximos cinco años pueden evitarse hasta 1.3 millones de nuevos casos de obesidad.

Alistan mega compra de medicamentos/Reforma, La Jornada, El Economista

El Gobierno federal hará una primera inversión de 100 mil millones de pesos, es decir, 4 mil millones de dólares, en el proceso de mega compra consolidada de fármacos para 2021 bajo la gestión de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), informó Juan Ferrer, titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). “Es un trabajo que hemos hecho junto a la UNOPS, y así vamos a empezar a definir la compra que nos llevará al ejercicio 2021, pero que se extiende por un periodo hasta 2024”, indicó en una sesión informativa virtual. Confirmó que el Gobierno creará una empresa distribuidora de los fármacos y hará sinergia con la UNOPS para contar con una red en frío. La compra consolidada mediante la UNOPS, explicó Ferrer, es posible luego de que entró en vigor la reforma a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y así poder celebrar acuerdos con organismos intergubernamentales internacionales a efectos de proveer al Estado mexicano de medicamentos y material de curación. José Alonso Novelo, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofreps), dijo que la licitación y adquisición internacional de medicamentos se originó en gran parte por el mal proceder de esa dependencia en las administraciones pasadas. “Los vicios de conductas que había en Cofreps, como era el favoritismo, privilegios e influyentísimo, se han terminado”, aseguró.

Advierten sobre retraso/Reforma

La entrega hasta abril de los insumos de salud que se adquirirán mediante la mega compra consolidada para 2021 gestionada por la UNOPS obligará a realizar adquisiciones directas para cubrir las necesidades de enero a marzo, advirtió Juan de Villafranca, director ejecutivo de Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos. “Puede haber desabasto y corrupción”, señaló en entrevista.; Cuando el proceso de compra consolidada lo realizaba el IMSS, indicó, los insumos estaban listos en enero. “Se empezaban a entregar en enero porque la licitación se hacía mucho antes”, apuntó. De Villafranca sostuvo previamente que la mega compra consolidada a través de la UNOPS costará al país en cuatro años unos 2 mil 800 millones de pesos, lo cual, consideró, es una cifra muy elevada y un gasto innecesario, según especialistas.

Vigilancia alimentaria/Reforma

El documento fue suscrito por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofreps), por México, y la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) por EU. Sustituye la Declaración de Intención de 2014, que incluía sólo productos agrícolas frescos y mínimamente procesados. Se incluye ahora la inocuidad de todos los alimentos para humanos regulados por la FDA. 60% de los productos frescos importados por EU provienen de México. MUTUO: Prevención (por ejemplo, Salmonella en papayas y Cyclospora en otros productos) Respuesta a brotes Colaboración de los laboratorios regulatorios (por ejemplo, para la secuenciación del genoma completo de bacterias, virus y otros patógenos transmitidos por los alimentos).

Muertos sin reclamar son útiles a la ciencia/La Prensa

Los cadáveres dentro de las instancias educativas deben cumplir un proceso y posteriormente ser sepultados por cada escuela, y siempre deben estar disponibles en caso de ser requeridos por las autoridades, en caso de la reclama nación de un familiar. El proceso para esta asignación se lleva a cabo ante la Secretaría de Salud y el Registro Civil, donde se hace el trámite para poder dar ese destino final y extender el acta de defunción con todos los datos de dónde fue encontrado, con la finalidad de tener todo en orden en caso de aparecer un deudo que lo reclame y previo a una orden de autoridad ministerial, tenga que ser entregado. Refirió que las instituciones educativas ya tienen convenio con el Incifo, sin costo, por lo que saben en qué fechas solicitar los cuerpos, aunque “este año evidentemente, con la crisis de salud que estamos viviendo se suspendieron todos estos procedimientos y no se han entregado desde marzo ningún cuerpo”. El periodo de las instancias educativas es de “hasta 11 meses, para darle destino tras haber utilizado el modelo biológico para los fines de enseñanza y de investigación, tienen ese tiempo límite porque la ley General de salud y el Código Civil establecen en la Ciudad de México y si no se hace en un año, se tiene que iniciar un procedimiento judicial para que un juez ordene al Registro Civil la inhumación”, aclaró Eduardo Takashi.

Los pacientes desplazados por el Covid/El Universal

Cuando a mediados de marzo se veía venir como una ola gigantesca la amenaza del coronavirus —que en ese momento paralizaba la vida de los españoles y cobraba la vida de miles de italianos, franceses y alemanes, luego de su paso inicial por China y Corea—, la preocupación mayor era si el sistema de salud mexicano resistiría el embate. De manera apresurada comenzó lo que se llamó la reconversión de hospitales. Se seleccionaron algunas instalaciones médicas para atender únicamente a los contagiados por coronavirus. Con esa medida, sumada a la creación de hospitales provisionales, día tras

día se ha informado que hay suficiente capacidad hospitalaria, aunque no quede del todo claro si es por el incremento en el número de camas o porque la consigna para los infectados es permanecer en casa y acudir a hospitales solo si la situación se agrava. Para que el país garantizara atención médica a la población ante la pandemia, se tuvo que jalar la cobija y dejar desabrigadas otras áreas. En el Instituto Mexicano del Seguro Social se han diferido más de 300 mil operaciones “no urgentes” en los últimos seis meses. A esa cifra la Academia Mexicana de Cirugía General, de acuerdo con estimaciones propias, suma otras 330 mil y expone la situación: en Nayarit, Colima y Michoacán, por ejemplo, hay cero cirugías de las llamadas “electivas” en hospitales públicos, aquellas intervenciones en las que el paciente decide si se somete a ellas o no. Todas las cirugías que se realizan son por cuestiones de urgencia. Especialistas reconocen que no había otra opción que posponer las operaciones a causa del SARS-Cov-2. En muchos casos los mismos pacientes desistieron incluso de las operaciones por temor a adquirir el coronavirus durante su estancia en el hospital. Sin embargo, esta situación va en camino de convertirse en un problema de salud pública.